

ACTA DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 50-2024-CENARES/MINSA

ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLÓGICO NO PNUME - PEMBROLIZUMAB 25 mg/ 1 mL x 4 mL INYECTABLE

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024 CD N° 50-2024-CENARES/MINSA			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	<p>En el distrito de Jesus Maria, a los 05 días del mes de Noviembre del año 2024, en la Dirección de Adquisiciones del CENARES, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir el procedimiento de Contratación Directa, procedió con la etapa del Otorgamiento de Buena Pro de la Contratación Directa N° 50-2024-CENARES/MINSA, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLÓGICO NO PNUME - PEMBROLIZUMAB 25 mg/ 1 mL x 4 mL INYECTABLE" - bajo el supuesto de Proveedor Unico, por un valor estimado de S/ 17,070,540.00 (Diecisiete millones setenta mil quinientos cuarenta con 00/100 Soles) Inafecto del IGV</p>				
3	SOBRE EL QUORUM DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN LA CONTRATACION DIRECTA				
	La reunion se inicio con la asistencia de:				
	Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones:	Percy Tafur Herrera		Dependencia: Dirección de Adquisiciones	
4	DE LA INVITACION				
	De acuerdo con el cronograma Publicado en el portal del SEACE, el día 24 de octubre de 2024, se invitó al postor.				
	N°	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ITEM	FECHA DE INVITACION	CORREO CONTACTO
	1	MERCK SHARP & DOHME PERU S.R.L	1	24/10/2024	20260344341 maria.roman2@merck.com
5	DE LA PRESENTACION DE OFERTA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	En el día y horario señalado en las Bases, el participante presentan su oferta en sobre cerrado en Mesa de Partes de la Entidad:				
	La oferta presentada fue evaluada por la Dirección de Programación del CENARES.				
	<p>Mediante correo electrónico de fecha 04/11/2024 se solicita el apoyo tecnico para la evaluacion de las ofertas a la Dirección de Programación en su calidad de usuario con conocimiento tecnico en el objeto de la contratación, teniendo como respuesta con fecha 04/11/2024, designado al Q.F. Janina Janeth Guiop Shapiama, personal de la Direccion de Pogramacion; el cual despues de la revision de los documentos presentados por el postor, otorga la conformidad a los documentos presentados según Anexo N° 1. Asimismo, se ha revisado el precio de la ofertas presentadas por el postor, el cual se encuentran dentro del valor estimado determinado para el procedimiento de selección, por ello, el Organo Encargado de las Contrataciones como conductor del procedimiento de selección considera Otorgar la Buena Pro, segun siguiente detalle:</p>				
	ÍTEM N°	PRODUCTO	POSTOR ADJUDICADO	CANTIDAD	VALOR ADJUDICADO S/
	1	PEMBROLIZUMAB 25 mg/1 mL x 4mL INYECTABLE	MERCK SHARP & DOHME PERU S.R.L	2,000	17,070,540.00
6	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				
	 Percy Tafur Herrera NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO DEL OEC				

ANEXO N° 01

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50-2024-CENARES/MINSA

ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLÓGICO NO PNUME - PEMBROLIZUMAB 25 mg/ 1 mL x 4 mL INYECTABLE

Item	PRODUCTO	POSTOR	RUC	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS										SITUACION	ADMITIDO											
				DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA																						
1	PEMBROLIZUMAB 25 mg/1 mL x 4mL INYECTABLE	MERCK SHARP & DOHME PERU S.R.L	20260344341	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 06)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 07)	d) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 08).	e) El precio de la oferta en soles adjuntar obligatoriamente. (Anexo N° 10).	f) Declaración jurada cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. (Anexo N° 11).	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 09).	h) Copia simple de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente	i) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente	j) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte - BPD-T vigente	k) Copia simple de la Resolución Directoral que autoriza la inscripción o reinscripción en el Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente	l) Copia simple del Certificado de Análisis o Protocolo de Análisis del bien ofertado	k) Copia simple del rotulado de los envases inmediato, autorizado en su Registro Sanitario.	j) Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento	CUMPLE								

N/A NO APLICA


 Abog. Percy Tafur Herrera

ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES



Q.F. Janina Janeth Guiop Shapiama

APOYO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN